

BANDERAS

Y



ESTANDARTES

Equipos Militares y de Marina

Viuda è Hijas de Juan Medina

Bordadores de la Real Casa

Especialidad en uniformes diplomáticos y en escudos y banderas para los consulados de todas las naciones

CONDECORACIONES, GALONERIA, ESPADERIA

BARCELONA

Rambla del Centro, núm. 37

MADRID

Preciados, número 21



AL EJÉRCITO ESPAÑOL

GALONERIA * CORDONERIA * BANDERAS * ESTANDARTES
y toda clase de bordados en oro y plata

ESPECIALIDAD en Condecoraciones nacionales y extranjeras. Medallas y distintivos para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias y Sociedades deportivas. Premios para Exposiciones y concursos. Sables, Espadas, Botones y demás objetos de metal. Construcciones de Correaes, Mochilas y Roses. Hilos y materias para bordar, de oro y plata finos.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



Ilustrada Semanal

Año I núm. 33

Gerona 18 Agosto de 1906

No se devuelven los originales ... Los autores responden del contenido de sus escritos

Sección primera

Organización del mando



(Continuación)

¿Qué nación habrá que no tenga por lo menos un croquis en escala apropiada para servirse de él en operaciones, del total de su territorio? A ninguna que por espacio de 30 ó 40 años haya tenido ejército se le puede perdonar que no lo tenga.

Es necesario además un estudio detenido del sistema de comunicaciones en general del país, aplicado á las necesidades del movimiento de fuerzas, además de la construcción de aquellas que se consideren indispensables para dichos movimientos.

Esto es á mi juicio lo fundamental y antes que á esto, á nada debe dedicarse un céntimo de dinero ni un cuarto de hora de tiempo.

Cuando las unidades independientes puedan ponerse en el menor tiempo posible, completas y en disposición de combatir en cualquier punto del propio país, se conozca el terreno del mismo ó de los probables teatros de operaciones y estén perfectamente estudiadas las comunicaciones, ya comienza á tener algo fundamental de su interminable tarea un Estado Mayor.

Entonces ya puede decir que tiene dominado y al corriente el mecanismo vivo del Ejército.

Queda después todo lo indispensable para sostenerlo, completarlo y perfeccionarlo, que no podemos detenernos á enumerar.

Después, y á en cuanto se refiere al empleo del conjunto organizado ó sea al del Ejército, es necesario el estudio previo permanente y lo más detallado posible, de cuántas campañas y operaciones probables puedan emprenderse y el conocimiento por todos los medios posibles de la organización y recursos de los que algún día puedan ser nuestros enemigos.

No todas las naciones son ricas y aún cuando los Estados Mayores deben procurar extraer de ellas la mayor cantidad posible de recursos para aplicarlos atinada y útilmente á la reorganización del Ejército y á la preparación de la guerra, en la seguridad de que no hay dinero que pueda emplearse con mayores rendimientos, no por esto debemos de reconocer que es preciso acomodarse á lo que la Hacienda pueda dar, y cuanto menores sean estas cantidades y mas pobres las naciones. mas falta hace el orden, el método, la tenacidad, la constancia, la invariabilidad de criterio para llegar lo mismo que por el trabajo de las hormigas á realizar la delicada y trascendental obra que hoy tiene un Estado Mayor á su cargo, y del mismo modo que yo exijo como condición indispensable para la existencia de esos Estados Mayores toda la independencia y toda la libertad posible, así también entiendo que cuando por torpeza, por ignorancia, por falta de espíritu profesional ó de armonía de criterio, por perder el tiempo inútilmente, por lo que fuere, nada podrá ser disculpable nunca; un Estado Mayor no cumple su misión de la mejor manera posible, no realiza su obra en el más breve plazo, solo merecerá la deshonra y el oprobio y aún me parece poco, sí, me parece poco, porque detrás de ese Estado Mayor está el nombre del Ejército, el porvenir de la Patria, el sacrificio estéril de las unidades armadas, la desmembración del territorio, todo lo que puede ser, en fin, de mas fatales consecuencias para una nación.

Los escalones del mando, en el Ejército Japonés según hemos visto sobre el terreno, en la verdad de la práctica, están perfectamente determinados, desde el Generalísimo hasta el último cabo, desenvolviéndose todos y cada uno con una autonomía escrupulosamente respetada.

Las órdenes que descienden á detalles invadiendo las atribuciones de escalones inferiores, suponiendo que estén bien concebidas, es decir, que este defecto no sea consecuencia de la débil concepcion. acusan siempre desconfianza en el desenvolvimiento de la accion de dichos escalones. Esta desconfianza podrá tener fundamento algunas veces y otras nó, pero cualquiera que sea el caso los resultados no pueden ser mas perniciosos.


Si la desconfianza es fundada acusa que por debilidad ó corrupción se sostiene en un mando á quien no tiene aptitudes para desempeñarlo.

Si esa desconfianza no tiene fundamento, mata todo estímulo y coarta con perjuicio del servicio el desarrollo de la peculiar iniciativa dentro de cada escalón sosteniendo á los inferiores que, por fuerza, tengan que resignarse á ello en un estado de moral tristísima que les impide mantener su buen espíritu.

Existe un gran espíritu de armonía, y de hecho, mucha unión y acuerdo entre los distintos mandos de iguales categorías. Esto es indispensable para operar con éxito y tan útil y ventajoso en un Ejército para todo como desastroso y perjudicial son la mal avenencia, los enconos y las enemistades personales.

(Continuará)

Eduardo Herrera



La subordinación. — La disciplina



POSEYENDO estas cualidades, ¿cómo ejercer el mando?

En los Países de Libertad, donde la nación atiende á su propia direccion, y donde la ley es igual para todos, el servicio militar debe ser allí considerado como una *colaboracion* de todos, jefes y subordinados, en un deber común.

Obedecer y mandar son las dos formas de la mision común, bajo la sola inspiracion del deber común. ¿Es que el que da una orden no efectúa, dándola, un acto de obediencia á alguien? Las mismas obligaciones que existen entre sus subordinados y él, existen entre él y sus superiores. Es un acto de reciprocidad que constituye la *Subordinación*; mientras que la unidad de espíritu que anima todos los miembros de la jerarquía militar, este lazo moral que encadena todas las voluntades y las hace converger hácia el mismo fin, no es otra cosa que el resultado de la *Disciplina*. Como á todo cuerpo constituido, la disciplina y la subordinacion nos son necesarios para arreglar nuestra conducta colectiva, para poner el orden y la potencia en nuestros esfuerzos.

Si se considera pues, el servicio militar como una colaboracion de todos en un deber común, igual para todos, el derecho del jefe á la obediencia de los subordinados, resulta del *sentido del deber* reconocido y aceptado de todos. La obediencia es, pues, aquí, una obligacion libremente consentida, de ninguna manera incompatible con el sentimiento de la dignidad humana. La obediencia militar no es pues un servilismo degradante, una sujecion de una persona á otra persona — el jefe, — porque el jefe y el subordinado hacen *ambos su servicio*, y el lazo invisible que preside su colaboracion se llama: *el deber militar*.

Así comprendida, la obediencia militar no es puramente pasiva; y la disciplina deviene «une vertu qui nous porte á réaliser les intentions du chef par devoir et dans l' intérêt général en développant dans ce but toute l' activité, phisique, moral et intellectuelle dont nous sommes capables.» (General Bonnal. Méthodes de commandement).

Resulta de ahí que para obtenerla, precisará emplear medios morales, porque esta idea de colaboracion excluye la de la fuerza coercitiva. Esto no quiere decir, no obstante, que la *represion* no debe existir; es, en efecto una necesidad accesoria, un mal inevitable.

Pero mandar por el *temor*, por el terror de los castigos que el Reglamento nos da el derecho de infligir, no constituye un método de mando. Tanto más, cuanto ese método es contrario al fin propuesto y que consiste á enaltecer el valor necesario para afrontar las pruebas del combate. Mandar por el temor es transformar el servicio en ejercicios prácticos de miedo, en escuela de pusilanimidad.

Sin embargo, para evitar un escollo, no deberá caerse en otro. Para no aterrorizar á nuestros subordinados, no debemos por eso sacrificar el ejercicio del mando al solo deseo de serles agradable, buscando en ellos una especie de vana *popularidad*, que no se obtiene frecuentemente mas que halagando las malas inclinaciones de la naturaleza humana. El bien del servicio tiene á veces rigores penosos y debemos abstenernos de toda complacencia consentida con detrimento suyo. Esto no impide tener por

nuestros soldados todo el amor y toda la solicitud que merecen como hombres y como colaboradores.

Estamos lejos de los tiempos de que habla Julio Cesar en sus « Comentarios » á propósito de Vercingetorix, el héroe de la independencia gala, que « uniendo á una gran actividad una severidad extrema, obliga por el horror á los suplicios á aquellos que todavía vacilan. Una falta grave es castigada por el fuego y por toda clase de torturas; por una falta ligera hace cortar las orejas y reventar los ojos y envía los culpables para que sirvan de lección á los otros, á fin de que el miedo del castigo les inspire un profundo terror. » Este modo de hacer combatir á los hombres á pesar suyo era simplemente barbarie.

El mando por el temor á los castigos corporales, si hizo honor al siglo XVIII, no es un método de nuestros tiempos. Esto sería un anacronismo. A medida que el nivel intelectual del país se eleva, á medida que la nación se mezcla más y más en su propia dirección, su conciencia de nación se despierta. y se fija en aspiraciones definidas; el sentimiento del deber nace y existe.

El *temor* responde á las necesidades de un pueblo sin entusiasmo y cuya conciencia ignora la confianza en el jefe. El *deber* es suficiente á los pueblos que, penetrados de la necesidad de combatir, ven la guerra como la salvación común. Y entonces la disciplina más exacta no tendrá ningún valor si es mecánica y sin alma, si impone actos sin decir nada al corazón y á la razón, si doblega ó rompe las voluntades en vez de conquistarlas.

Aplicando indistintamente á todas las faltas una represión sin piedad, se llegará, sin duda por el temor que se inspirará, á hacer menos frecuentes tales faltas. Se creará también una disciplina por el artificio de la violencia. Esta disciplina fuerza al soldado á creer y á abnegarse como las primitivas barbaries forzaban al hombre á respetar el bien ajeno. Esta es la moral del terror; esto es la negación de la conciencia.

(Continuará)

J. V.

Comentarios y Notas

Monumento conmemorativo

Es por todos conceptos dignas de encomio la iniciativa del digno Coronel y demás jefes y oficiales del Regimiento Infantería de Córdoba, respecto al tributo rendido á la memoria del heroico D. Vicente Moreno Romero. En la iglesia de San Ildefonso de Granada, donde descansan los restos del valeroso capitán se colocará una artística lápida conmemorativa.

Las Cortes de 1812 dispusieron que se tuviese por vivo al capitán D. Vicente Moreno, y que en su regimiento pasara revista, contestando el capitán que ocupara su puesto, cuando fuese llamado por el comisario: « Vive en la memoria de nosotros. »

Desde estas columnas saludamos á toda la oficialidad del regimiento de Córdoba por sus iniciativas en pró de la memoria del héroe; contribuyendo gustosos á sufragar todos los gastos que por los trabajos se originen todos los que tenemos el honor de pertenecer al arma de los Ruiz y los Moreno, figuras imperecederas y gloria eterna del Ejército español.

Bien merece el capitán Moreno, que le dediquen, un recuerdo todos los que de buenos españoles se precien. En las refriegas de Sierra More-

na, su regimiento quedó deshecho, pero él continuó luego guerreando en la sierra de Antequera, convertido en jefe de guerrilla con la que batió varios destacamentos, llegando á hacer cundir el miedo entre los franceses que en pequeñas columnas operaban por aquellos terrenos.

Sebastiani, Bertrand, los Gobernadores de Granada y Málaga le hicieron ventajosas proposiciones que siempre fueron rechazadas. En la madrugada del día 2 de Agosto de 1810 después de varias horas de combate contra fuerzas muy superiores fué herido y hecho prisionero con seis de sus soldados.

En su cautiverio se le pidió palabra de no hacer armas contra el ejército francés; conducido á Granada, fué sometido al tribunal civil compuesto de malos españoles, que le sentenció á morir en la horca. Como último medio para convencer al capitán Moreno Romero á que prestase juramento al rey intruso, hicieron comparecer á su presencia en la prision á su esposa y sus cuatro hijos, pero á las lágrimas y súplicas de los suyos contestó estas memorables palabras: *Sepárate, Maria; mi deber es morir por la Patria. Recuérdaselo á tus hijos para que aprendan de su padre á morir con honor.*

Ya en el cadalso, puesto el nudo en el cuello, exclamó ante 80.000 espectadores: *¡Españoles! Aprended á ser fieles y á morir por la Patria.*

Higiene

Precisamente durante la canícula es cuando más y peores enfermedades se originan en todos los sitios donde se acumulan muchos hombres. Los cuarteles donde se albergan nuestros soldados, adolecen casi todos de muchísimos defectos, como son: falta de luz, de mucho aire, de mucha agua, y por consiguiente si no se observan rigurosas medidas higiénicas, en vez de habitaciones serían focos de infección. No es extraño que fuera esto así, pues en su mayoría, son los cuarteles edificios ruinosos, viejos, húmedos algunos, que á pesar de remiendos y blanqueos, conservan infiltrados en sus paredes gérmenes de enfermedades, que solo esperan un descuido para multiplicarse y hacer presa en el organismo humano. Debiera, además, ponerse especialísimo cuidado en que el agua que el soldado beba fuese lo más pura posible, para lo cual debieran reconocerse periódicamente las cañerías y los depósitos, y establecer filtros en los cuarteles, cosa bastante sencilla y de poco coste. La salud del soldado así lo exige, y aún cuando los medios fuesen costosos, ha de tenerse presente que más lo es una enfermedad. En ello no va la salud solamente, va la vida de muchos soldados.

Un distinguido oficial de Administración militar ha presentado un modelo de tinaja en los cuarteles para que el soldado beba el agua en el mejor estado posible. Si es útil, debieran poseerla todos los cuerpos. Aunque mejor fuera dotar los cuarteles de mucha agua de buena procedencia y poder desterrar esa anciana tinaja, que es otro foco de infección y de suciedad.

Los sepulcros del Conde Armengol y su esposa

No puede privarse al dueño de una joya ó monumento artístico, que los enajene al precio que juzgue conveniente; pero sí debiera haber una ley obligando á todo el que deseara desprenderse de alguna obra de arte ó de valor histórico, á que lo manifestase á las autoridades, así como las cantidades que por ellas le ofrecieran, para que, en igualdad de condiciones ó satisfaciendo el importe que los peritos juzgasen, quedaran como propiedad del Estado. De este modo, probablemente no nos veríamos en el bochorno de que nuestras mejores y más apreciadas reliquias pasen á manos extrañas. También sería conveniente que el Gobierno exigiese de todas las entidades una nota de las obras que tengan bajo su custodia, para en su día, depurar responsabilidades.

Caso número...

Un sargento que con su credencial se presenta á un alcalde para tomar posesion del destino que se le ha conferido, es despedido por esa autoridad, sin cumplidos de ninguna especie, diciéndole que nada tenía que hacer allí, amenazándole con procesarle é inutilizarle si se empeñaba en quedarse.

Otros sargentos, licenciados del Ejército para ir á ocupar algunas plazas de bomberos en el cuerpo que se debía crear en Sevilla, plazas adjudicadas á guerra, pasan por otras pruebas bien tristes.

Pues bien; llegan á la capital andaluza; les dicen que el *Cuerpo de bomberos* no se crea ya; se vuelven mohinos y desesperados; mas cuando habíanse marchado, procedióse de corrido á crear el susodicho *Cuerpo* con los paniaguados ó los favorecidos de los caciques.

Todo esto pone una vez más de relieve el abandono en que se tiene la clase y el poco caso que de sus derechos se hace. Y luego querrán que exista el entusiasmo y amor al oficio. También la abnegacion tiene sus límites. Al amparo de la ley habrá siempre abnegacion; mas si la ley no se cumple no puede aquella existir.

El tratado de paz

Terminada la guerra entre Guatemala y San Salvador, por las causas que se expresaron en esta revista, se han estipulado las bases del tratado de paz. 1.^a Se restablece la paz. La retirada de los ejércitos se hará en tres dias, y su desarme en ocho; 2.^a Canje de prisioneros y libertad de los presos políticos, recomendándose una amnistía general; 3.^a Se establecerá la vigilancia de los emigrados, con el fin de evitar el abuso del asilo; 4.^a Las partes negociarán un tratado de amistad, comercio y navegacion dentro de dos meses; 5.^a Toda dificultad que surja entre los tres países sobre este tratado (ha de hacerse constar que Honduras es parte contratante) y toda queja concreta se someterá al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos ó del de Méjico; 6.^a Este tratado se hace con la sancion moral de las naciones mediadoras y de las demás naciones presentes en la conferencia, es decir, de Costa Rica y Nicaragua.

Antiduelistas

El rey Victor Manuel III inauguró en Junio último en Roma un congreso de militares retirados, en el cual, entre otros acuerdos, se tomó el siguiente referente al duelo, votado casi por unanimidad: «El Congreso acuerda manifestar su deseo de que las reglas caballerescas hagan obligatorio en cada cuestion de honor la experiencia propia de los jurados y de que sea un hecho la abolicion del duelo y conforme reclama la civilizacion moderna.»

En España ha hecho notables progresos la idea del antiduelismo, formando parte de la Liga personalidades de relieve así en lo civil como en lo militar. Y á fe que los militares tenemos más que sobrados motivos para alistarnos con los antiduelistas, pues es raro que á un oficial se le concedan facilidades para manejar las armas con la perfeccion que es de desear.



Tercera Sección

(Continuación)

Las compañías atalajadas pueden recorrer al paso 5 km. 300 m. en una hora, al trote 12 km. 700 m., y alternando los aires de la marcha 7 á 8 km. En las compañías que llevan sobre bastes las ametralladoras, éstas con su trípode pesan 48 kg. y no tienen escudos, y su altura total por encima del suelo no excede de 0'71 m. Estas últimas compañías no pueden andar más que 4 km. en una

hora. Son menos movibles que las compañías atalajadas, pero su material puede ser conducido (á brazo si hay necesidad) á donde un hombre aislado puede pasar.

Tres prikaz dan á conocer la creacion de 3 nuevas compañías de ametralladoras para las tres divisiones del cuerpo de la guardia, otras 3 para las 3 divisiones del cuerpo de granaderos, una compañía en cada una de las 13, 14, 20, 21, 24 divisiones así como en las divisiones de granaderos del Cáucaso, la brigada de tiradores de la guardia y las 1.^a y 2.^a brigadas de tiradores del Cáucaso; se han creado 2 compañías en cada una de las 1.^a, 2.^a, y 5.^a brigadas de tiradores, ó sea, en total, 21 compañías.

No obstante se han suprimido las compañías de la 8.^a y 10.^a divisiones (afectas á Vladivostok), y se ha ordenado también la supresion de dos destacamentos formados en la Escuela de tiro de oficiales.

Los destacamentos de ametralladoras á caballo se han constituido en un principio á razon de uno por division de caballería y se han armado con 6 fusiles-ametralladoras. El fusil es del sistema Madsen, sujeto á la silla y se carga por medio de un depósito que contiene 25 cartucho. El tiro es automático; pero un dispositivo especial permite disparar cartucho por cartucho.

Para hacer fuego, el jinete salta de caballo, retira su fusil de su estuche, dispone el almacén, apoya la culata en el hombro y pone el cañon sobre un apoyo preparado al efecto.

Se pueden hacer 200 disparos por minuto y agotar el depósito en dos segundos.

Un destacamento á caballo comprende 1 oficial y 30 hombres contando que el efectivo es tan sólo de 3 suboficiales, un conductor y 3 caballos que llevan al baste las municiones.

Los individuos de tropa van armados con fusiles y sables; cada destacamento se secciona en 3 secciones de 2 ametralladoras cada una.

La velocidad de la marcha es la misma que la de la caballería. Existen 24 de esos destacamentos en los regimientos de caballería regular; y los 11 destacamentos similares organizados en las tropas cosacas del Don, de Orenburg y del Ural deben ser disueltos, cuyo material pasará a las unidades que señale el estado mayor general.

Parece que ninguno de los destacamentos constituidos durante la guerra llegó á la Mandchuria antes de la batalla de Mukden.

Según un folleto del teniente coronel Anisinov, la experiencia ha demostrado que la ametralladora sobre afuste puede abrir el fuego con buen éxito:

- a) Contra cadenas de tiradores y sostenes, hasta 1.500 pasos (1.050 m.)
- b) Contra formaciones desplegadas con filas cerradas de infantería hasta 2.000 pasos (1.400 m.).
- c) Contra baterías, columnas de infantería y de caballería en descubierto y contra grupos de estados mayores hasta el límite del alza, 2.800 pasos (1.960 m.).

INGLATERRA

En los arsenales de Cammell, Laird y C.^o en Birkenhead se está construyendo un barco de tipo experimental, el cual recorrerá 36 nudos por hora, velocidad no alcanzada todavía por ningún buque. Se llama *Swift* (Veloz). Irá equipado con turbinas con una fuerza de unos 30.000 caballos de vapor, ó sea triple de la que desarrollan los buques exploradores. La maquinaria es complicadísima y va encerrada en un casco que, completamente cargado, desplaza solamente 1.800 toneladas. La velocidad del *Swift* débese solamente al empleo de las turbinas, y para llegar á construir ese buque extraordinario, han tenido que vencerse muchas dificultades. Mide 345 piés de longitud, esto es: 45 piés más que los antiguos cruceros del tipo *Aurora*. El motor será movido con aceite, del cual lleva almacenado 180 toneladas, suficiente para darle un considerable radio de acción. Irá armado con cuatro cañones de 4 pulgadas.

Segun *The Naval and Military Record* este pequeño buque es en consecuencia, el último desarrollo de las ideas que prevalecieron en la construcción de los ocho «exploradores» actualmente en comision, aunque este último barco es de un desplazamiento menor en unas 1.000 toneladas, y está clasificado como destroyer. Durante las recientes maniobras los exploradores patentizaron ser barcos muy útiles á Sir Arthur Wilson, pero la experiencia ha demostrado que no poseen la velocidad suficiente para atacar con éxito las grandes unidades.

El coste del *Swift* es de 280.000 libras.



Publicamos la siguiente salutación á la Bandera, por lo mucho que en nuestro concepto vale. Ignoramos quien es el autor de ella, y sí sólo sabemos que ha visto la luz pública en otro periódico.

¡Salve, BANDERA ESPAÑOLA,
que ignotos mares cruzaste
y que, un tiempo, tremo aste
en dos mundos, casi sola!
Bon, Pavía y Ceriñola,
los granadinos vergeles,
los campos de Libia infieles,
las tierras bajas de Flandes
y las cumbres de los Andes,
testigos de tus laureles.

¡Salve BANDERA sagrada,
de quien pregoná la Historia
que entre los pliegues hay gloria
por grandes héroes ganada!
Hoy te empuña — sublimada
del infortunio al crisol —

el bravo buen español,
que, con pecho de coloso,
ha de alzarte victorioso
á la par del mismo sol.

* * *

Sea cual fuere la suerte
que me depare el destino,
serás guía en mi camino,
MORIRÉ POR DEFENDERTE.
Si un día encuentro la muerte
á tu sombra, en tierra extraña,
y galardón de campaña
me es además concedido,
que mi cuerpo envuelvas pido,
¡noble BANDERA DE ESPAÑA!



COPLAS CUARTELERAS

El ros quisieron cambiar
por el casco á la prusiana,
cambio al que — ¡Dios la bendiga!
se opuso una ilustre dama.

Al llamar Alfonso á su hijo
y trece por consecuencia,
de ser mujer superior
Doña Cristina dió prueba.

Aunque mi Rey (Dios le guarde)
me inspira mucho respeto,
siempre Alfonsito le llamo
por ser aún mayor mi afecto.

La princesa á que mi Rey
ha ceñido su corona,
antes que Reina de España
lo era ya de las hermosas.

Virgen, Patria, Madre y Dama
eran antes del soldado
los ídolos y hoy son cinco
desde que el Rey se ha casado.

Entre las muchas virtudes
que el soldado ha de tener,
es la primera el valor
¡y es todo un valiente el Rey!

Cuando á mí, para asistente
me escogieron, dije: « Nunca;
hoy quiero servir al Rey
y á mi Reina, cuando cumpla. »

Fusilar á un compañero
me tocaba cierta vez
y al indultarnos á entrambos.
grité: ¡ Viva! ¡ ¡ Viva el Rey !!

Antes de entrar en Palacio
Victoria y Alfonso unidos,
sus lazos consolidó
mútuo y terrible peligro.

El que en París y en Madrid
hayais resultado ileso,
prueba que no en balde, á Dios
pide os guarde, todo un pueblo.

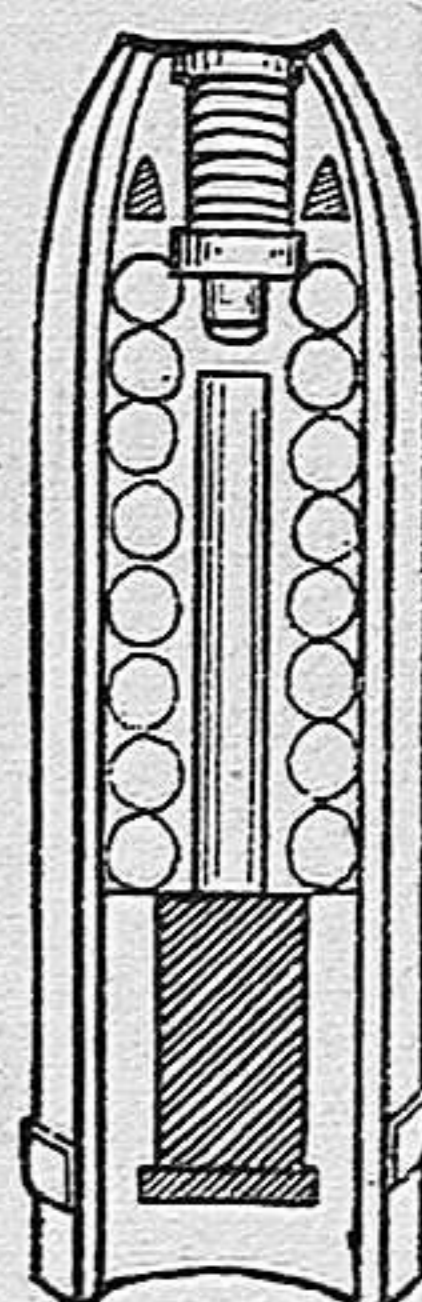
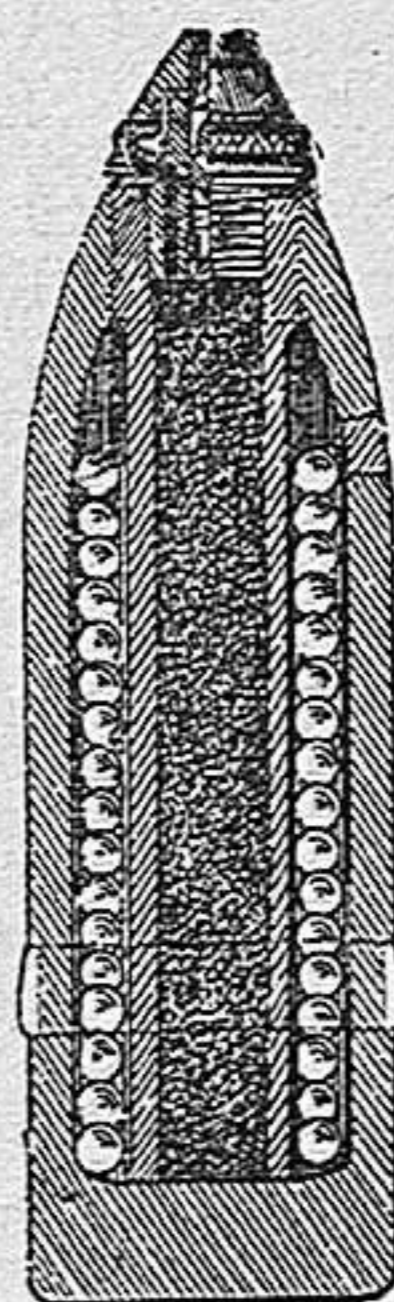
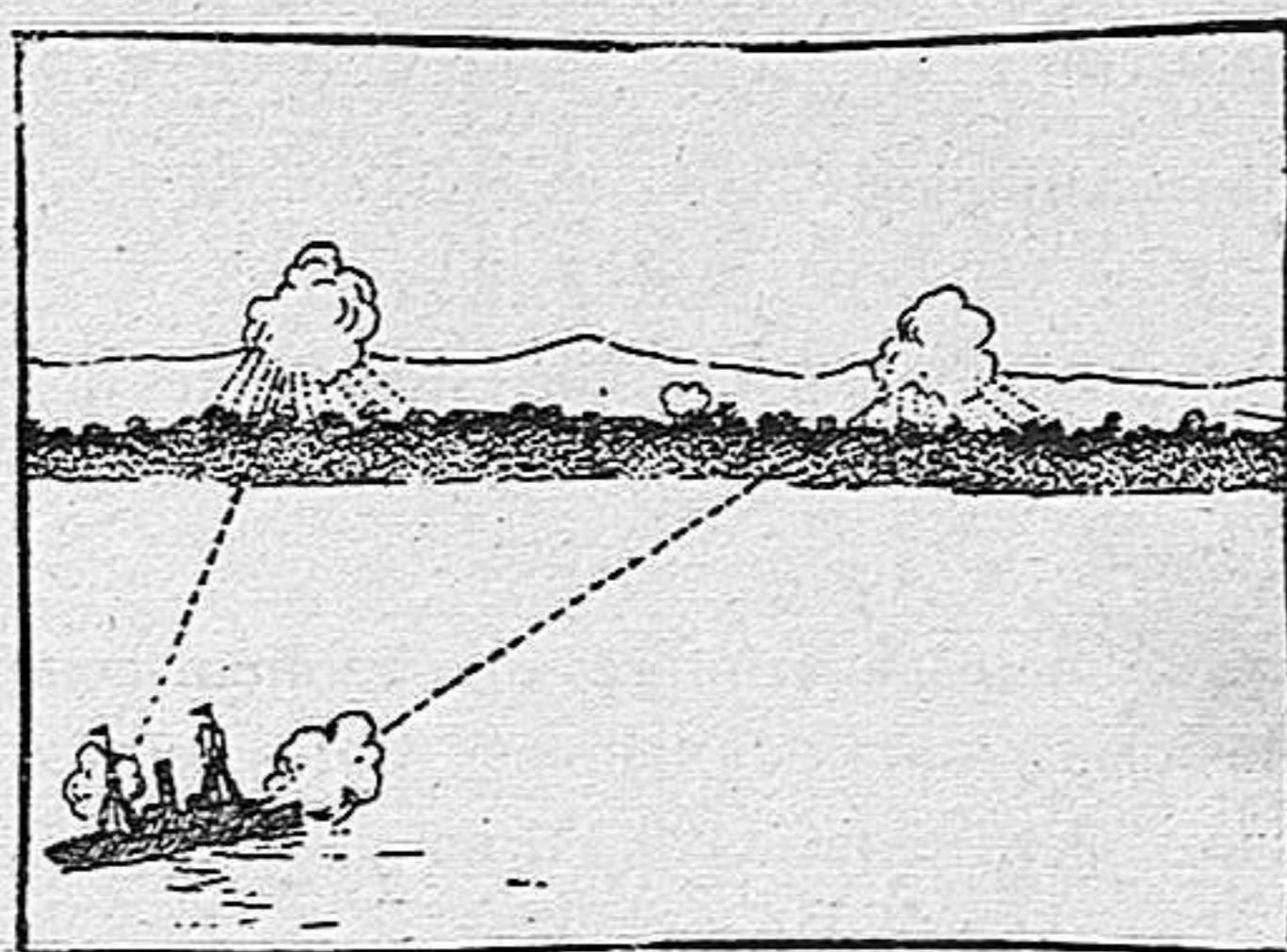
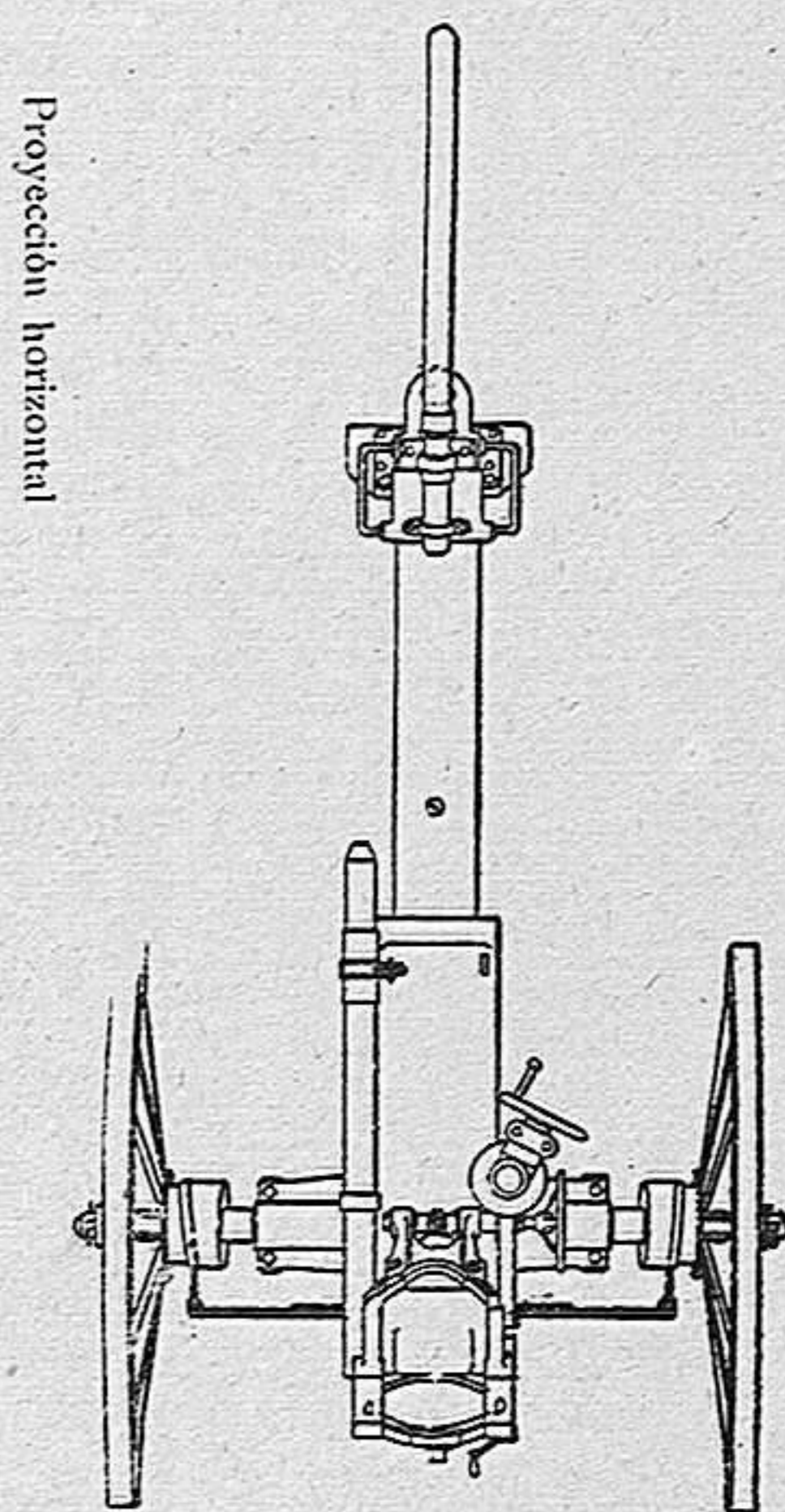
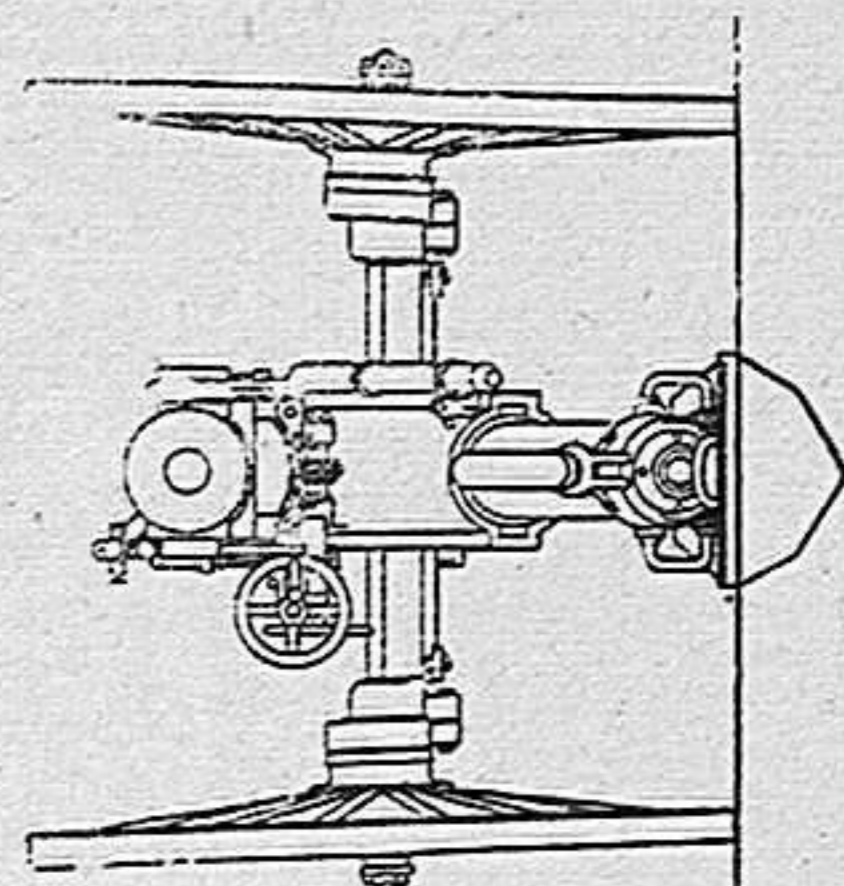
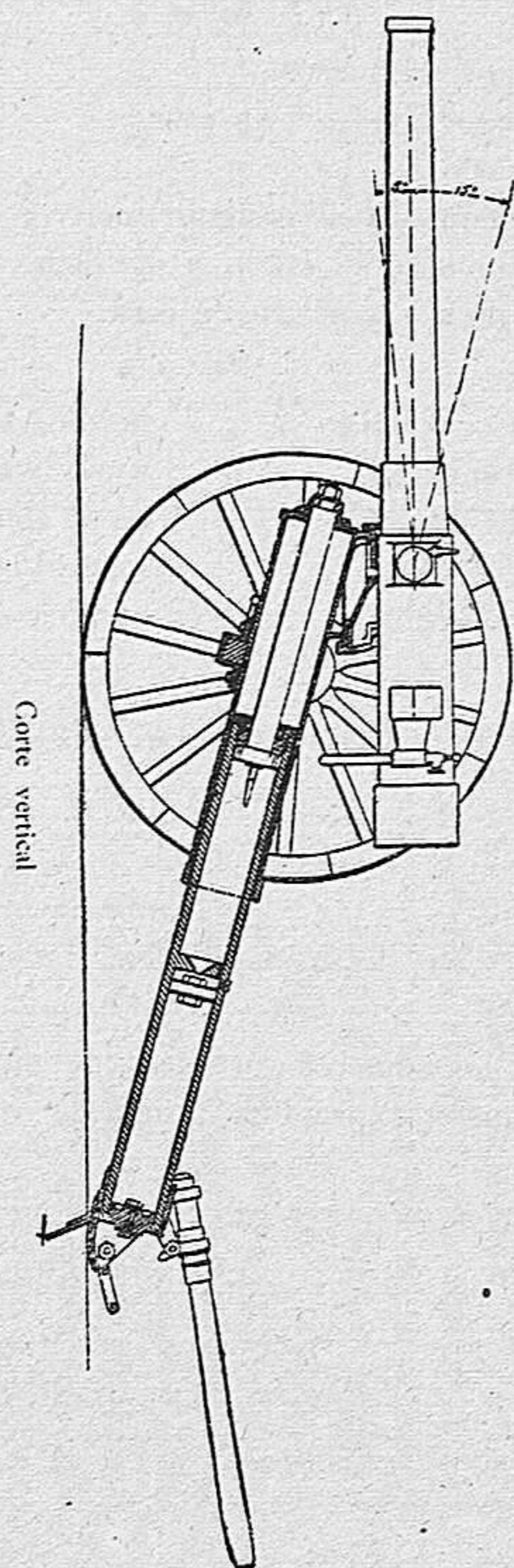
Muertos mi padre y mi madre
ambiciono ser sargento
pata estar en condiciones
de ser guardia alabardero.

El rio Guadalquivir
puede mostrarse orgulloso
desde que surcó sus aguas
nuestro amado Rey Alfonso.

Felipe Garrido

EL CAÑÓN CANET

A título de curiosidad damos á conocer el cañón, la granada y el shrapnel sistema Canet, que llevaban los barcos japoneses «Itsukusima», «Matsushima» y «Hashidate».



DISPAROS

—Diga V., señor Alcalde, ¿porqué no ha entrado en quintas su hijo de usted?

—Porque no tiene la edad.

—¿Cómo que no? ¿No ha cumplido todavía veinte años?

—No, señor. ni los cumplirá mientras yo sea alcalde.

* * *

El asistente abre la puerta.

—¿Está el señor Teniente en casa?

—Voy á mirarlo.

Pasan unos minutos y el asistente vuelve y dice.

—No señor, mi amo ha salido, y *má* dicho le diga á *osted*. que ha *sin-*
tido mucho que no le encontrase en casa.

* * *

Al Sargento Lucio Trillo
tanto el juego dominaba,
que á todas horas llevaba
las cartas en el bolsillo;
y dicen que el pobrecillo,

perdido todo el dinero,
tomó licencia, y certero
en su elección se mostró,
pues al instante escogió
el oficio de cartero.

* * *

TRIÁNGULO CON FUGA DE VOCALES, *por C. Martos*

1	2	3	4	5	p.l.l.d. d. n. c.m.c.
	2	3	4	5	.nf.b..
		3	4	5	N.mbr. d. m.j.r
			4	5	S.l.b.
				5	V.c.l

Sustitúyanse los números por letras, de modo que leído horizontalmente, diga lo que se expresa en la fuga de vocales.

* * *

Soluciones del número anterior:

A la K acróstica:

C a r l o s
A r a n a
S o t a
T e r
I r
L
L a
E v a
J a c a
O y a m a
S e g u r a

Al intrínquilis:

El general: Correa.
El territorio: Corea.

* * *

Al intrínquilis silábico:

R o
R o m a
R o m a n o
M a n o
N o

A la batalla: Castillejos.

* * *

Remitió soluciones exactas correspondientes al número anterior, don Manuel Martinez Cavado, de Barcelona. Se le envió un Manual de Física de D. E. Lozano.

Los tres primeros suscriptores que remitan completas las soluciones de todos los disparos de este número, antes del día 21 de Agosto los de la Península y el 23 para los de Africa y Canarias, recibirán como obsequio, un libro de utilidad práctica.

MEMORIAS

De una extensión de terreno. — Debe contener la determinación de la naturaleza del mismo, pendientes, inmediaciones, puntos de fácil y de difícil acceso, bosques, caminos y corrientes que la atraviesan, con su dirección general, aguadas y demás accidentes. Pendientes de los caminos, si están en desmonte ó en terraplén. en trinchera ó al nivel, puentes, vados, pasos obligados, desfiladeros, naturaleza del fondo de los ríos y sus orillas, caseríos, recursos del país, posiciones tácticas dominantes y dominadas, etc. etc.

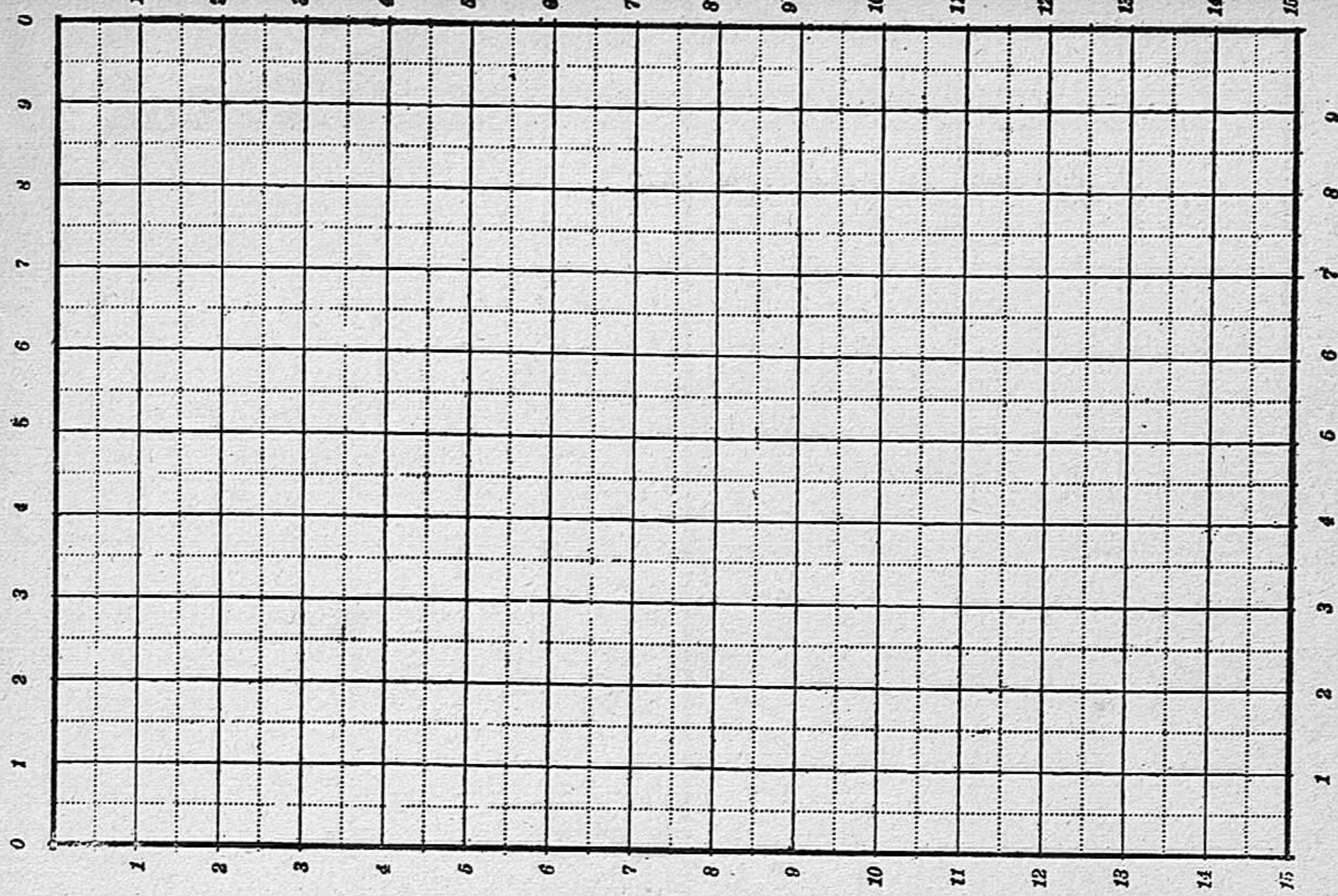
Caminos. — Clase de los mismos, puntos que unen, inmediaciones, naturaleza del piso, si son transitables en tiempo de lluvia, si están dominados y por qué posiciones, puentes y accidentes que contenga ó lo corten, capacidad del paso y si están en desmonte, terraplén, en trinchera ó al nivel, si tiene línea y estaciones telegráficas y en caso afirmativo, de cuantos hilos consta, manera de interrumpir las comunicaciones, destrucción y recomposición haciendo constar el tiempo que en ello se emplearía, inutilización de la línea y aparatos telegráficos. Para averiguar interrupciones se emplea la brújula.

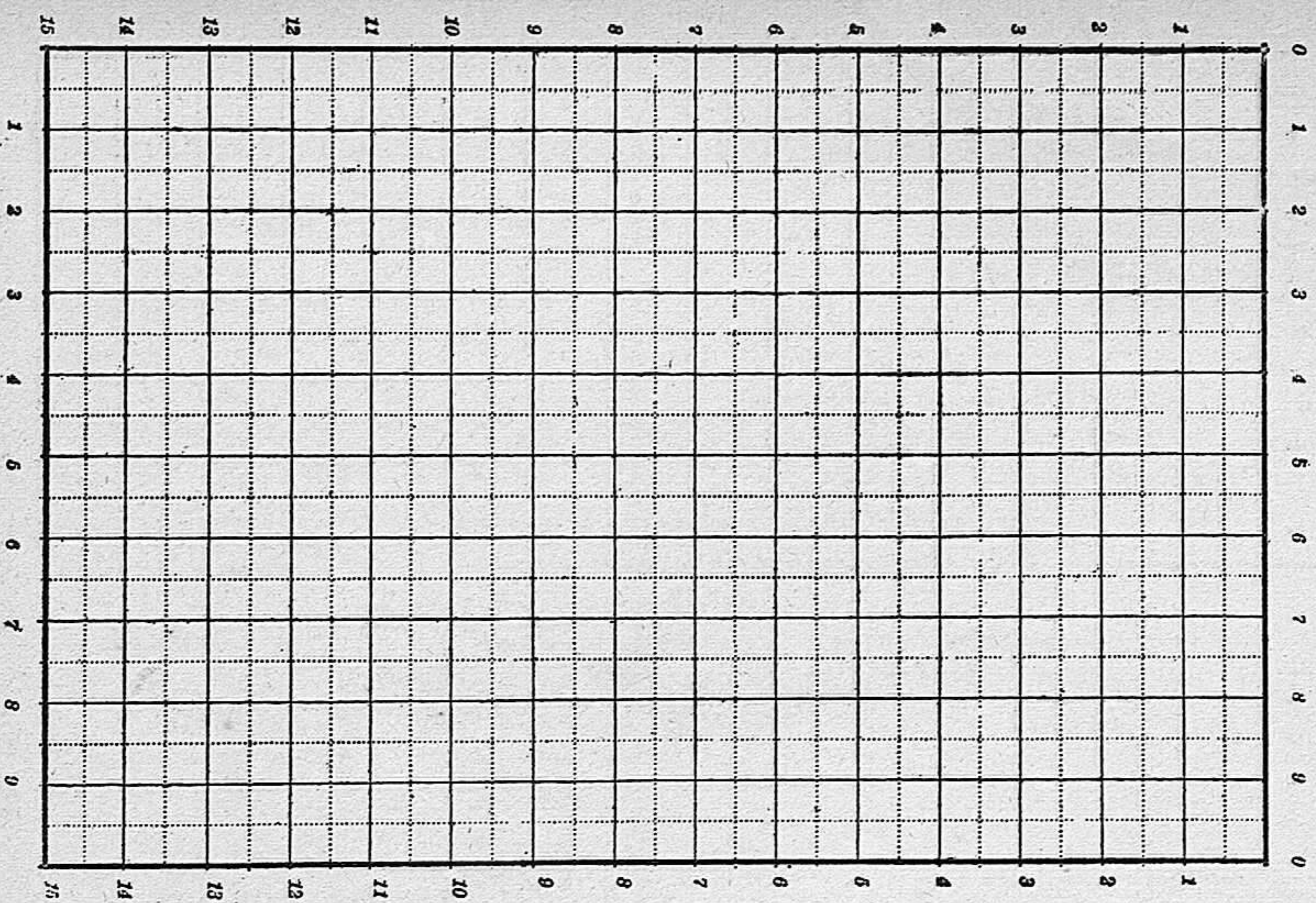
Nota. — Las carreteras de 1.^{or} orden tienen la anchura de 5'50 m, de firme y 2'50

de pascos; las de 2.^o, 5 m. de firme y 2 m. de pasos; las de 3.^o, 4'50 m. de firme y 1'50 m.

Ríos. — Nombre, fuentes, nacimientos, dirección general, curso recto ó sinuoso, velocidad de la corriente y volumen normal de agua, país que riega, afluentes, si el agua es potable, si disuelve bien el jabón, crecidas y si son ó no periódicas y en que épocas, hielos y deshielos, medios de producir inundaciones y evitarlas, naturaleza del fondo y las orillas, talud de éstas, si con facilidad puede tenderse un puente, épocas de más fácil paso, caminos que á él conducen, id. de sirga, puntos de paso, vados, presas, diques, molinos, fábricas, canales, esclusas, islotes, remolinos, ollas, saltos, cascadas, puntos de rápida corriente, navegable ó nó y épocas en que lo es, medios de proteger ó impedir la navegación, desembocadura, si lo hace en el mar ó en otro río, lago ó laguna, por cuantos brazos desemboca, si es en el mar ha de hacerse constar hasta donde llegan las mareas, si está dominado y por qué alturas, puntos á propósito para la defensa y establecimiento de cabezas de puente.

Torrentes y puentes. — Nombre, origen, desembocadura, suelo, precipicios, escarpados, agua fija ó temporal y por qué causas, ya sea por lluvias, ó deshielos, anchura, profundidad, facilidad para el paso, medios y recursos, inmediaciones.





Lagos y lagunas. — Nombre, situación, configuración dimensiones, profundidad, causas, si son ó no permanentes, crecidas, y si son periódicas y en que épocas, naturaleza de las orillas, si hay vegetación, si pueden atravesarse, partes no practicables, clase del terreno inmediato, posibilidad de sangrarlos, ó destruirlos, salubridad, posiciones inmediatas.

Desfiladeros. — Longitud, anchura, forma (recta ó sinuosa) tiempo que se tarda en atravesarlos según la velocidad de la marcha, fáciles ó difíciles para las distintas armas, que frente permiten, senderos laterales, corrientes de agua que los atraviesan ó les son paralelas, facilidad para el ataque ó la defensa, su posesion. atrincheramiento, trabajos de modificación, naturaleza del suelo y flancos, puntos favorables para desem-bocar, obstáculos que pueden oponerse.

Pueblos abiertos. — Nombre, situación, recinto, si hay tapia ó cerca, muro, fosos, si es agrupado ó disperso, si las construcciones son de madera ó manpostería, etc. Iglesias, cementerio, edificios principales y su solidez, caminos que á él concurren y de que clase y en que estado, puntos dominantes y detalle de las inmediaciones, población y su espíritu, comercio, productos agrícolas, fábricas, abrevaderos, tahonas, cuadreras, alojamientos, anchura de las calles, plazas, mercados, mercados, almacenes, bodegas, etc., riqueza en ganado lanar y vacuno.

Núm. 5

Modelo de Itinerario topográfico con memoria

Bumbos	Distancia desde el origen		Parte del itinerario de . . . á . . . Comprende desde . . . hasta . . . Plano del camino y una zona de . . . ms. á los dos lados.	Perfiles del camino		Vistas, diseños de puntos notables. casas, árboles aislados, puentes.	Observaciones generales sobre recursos, alojamientos, puentes, vados, etc.
	En pasos	En tiempo		Longitudinal	Transversal		
			<p>Escala de $\frac{1}{20.000}$</p> <p>Aquí se pone el diseño, siendo conveniente en papel cuadrículado. Cuando el itinerario que se estudia se sale de la casilla á derecha ó izquierda, se traza una horizontal y por debajo se continúa el itinerario, como si se trasladara con el diseño paralelamente á la derecha ó izquierda. Para detalles se usarán lápices de colores. Para ver el conjunto se cortan los pedazos por las hrizontales trazadas y luego se unen de modo que el extremo del camino del trozo superior coincida con el origen del inferior.</p>				

BUZON. — D. J. de N., Palma. Se remitió número que pedía. — D. J. M., Barcelona. Recibido. — D. U. G., Alhambra. Se le remitieron los números extraviados. rogamos dispense. — D. R. E., Madrid. Recibido. gracias. — D. T. S., Alcoy. Id. id. Esperamos remita lo pedido. — D. E. G. T., Madrid. Recibida carta, gracias. — D. C. M., Madrid. Recibido todo. — D. J. M., Estella. Remitido lo que pedía. — D. R. R., París. Gracias. Se envían 70 ejemplares. — D. T. S., Buenos Aires. Enterados y se remiten las colecciones. — D. C. B., Segovia. Se le han remitido los números pedidos.

Frasco de Campaña

Declarado de Reglamento para el Ejército

(R. O. Circular de 21 Diciembre de 1905).

Única casa constructora con privilegio de invención

Marca registrada ♦ Patente núm. 32.197

El Modelo de Frasco de Campaña aprobado por S. M. el Rey para uso del Ejército, ha sido el que ha tenido el honor de presentar esta casa, única que posee la PATENTE DE INVENCION.

¡ OJO CON LAS IMITACIONES !

Se distinguen á simple vista los falsos de los legítimos en que aquéllos tienen el cuello más largo y la funda protectora más ligera, siendo por consiguiente, más fácil su fractura.

Con el fin de evitar dieho perjuicio, los pedidos deberán hacerse directamente á esta casa.



PRECIOS

Frasco de campaña completo.	1'25 pesetas
Frasco para reponer, sin funda, pero con su correspondiente gancho ó anilla.	0'50 »

LUIS MORERA. * Madrid, Huertas, núm. 12, Madrid

BANDERAS Y ESTANDARTES

REVISTA MILITAR ILUSTRADA

Un mes.	0'90 ptas.		EXTRANJERO	
Tres meses.	2'70 »		Un mes.	1'50 ptas.
Número corriente	0'25 »		Tres meses.	4'50 »
Id. atrasado.	0'50 »		Número suelto.	0'50 »

Toda la correspondencia al Director — Ciudadanos, número 15, 2.º-2.ª — GERONA

ADVERTENCIA. — 1.ª Esta administración se encarga de hacer los clichés directos de 0 055 X 0'080 de las fotografías que se le remitan. El precio será de 5 pesetas: debiendo remitir 0'25 de aumento para los gastos de correos. Si los interesados desean se publique su retrato antes de enviarles el correspondiente cliché, se servirán manifestarlo para complacerles. El cliché sirve para hacer targetas postales y tiene otras aplicaciones.

BUZON - D. J. M. Estrella Remitido lo que pedía - D. R. Paris. Gracias. Se envían los ejemplares - D. T. S. Buenos Aires. Remitidos y se remiten las colecciones - D. C. B. Segovia se le han remitido los números pedidos.

Recibido todo - D. J. M. Estrella Remitido lo que pedía - D. R. Paris. Gracias. Se envían los ejemplares - D. T. S. Buenos Aires. Remitidos y se remiten las colecciones - D. C. B. Segovia se le han remitido los números pedidos.

esperando remita lo pedido - D. E. G. T. Madrid. Recibida carta, gracias - D. C. M. Madrid. nos extrañados rogamos dispense - D. K. E. Madrid. Recibido gracias - D. T. S. Alcoy. Id. id.

Recibido - D. J. M. Estrella Remitido lo que pedía - D. J. M. Bar

Frasco de Campaña

Declarado de Reglamento para el Ejército
 B. O. L. Circular de 21 Diciembre de 1906

Única casa constructora con privilegio de invención

Marca registrada * Patente núm. 32.197
 El Modelo de Frasco de Campaña aprobado por S. M. el Rey para uso del ejército, ha sido el que ha tenido el honor de presentar esta casa, única que posee la PATENTE DE INVENCION.

¡OLO CON LAS IMITACIONES!
 Se distinguen a simple vista los falsos de los legítimos, en que aquellos tienen el cuello más largo y la funda protectora más ligera, siendo por consiguiente, más fácil su fractura.
 Con el fin de evitar dicho perjuicio, los pedidos deberán hacerse directamente a esta casa.



PRECIOS

Frasco de campaña completo 1.50 pesetas
 Frasco para reponer sin funda pero con su correspondiente gancho o anillo 0.750

LUIS MORERA * Madrid, Huertas, núm. 12. Madrid

BANDERAS Y ESTANDARTES

REVISTA MILITAR ILUSTRADA

Un mes	0.30 pes.	EXTRAÑERO
Tres meses	0.70	Un mes
Número corriente	0.25	Tres meses
Id. atrasado	0.50	Número suelto

Toda la correspondencia al Director - Ciudadanos, número 15. 2.ª 2.ª - GERONA

ADVERTENCIA - Las inserciones de anuncios en esta revista se publican en el número de la revista que se indica en el anuncio. El precio de la inserción se fija de acuerdo con el número de líneas y el número de veces que se repita. El precio de la inserción se fija de acuerdo con el número de líneas y el número de veces que se repita. El precio de la inserción se fija de acuerdo con el número de líneas y el número de veces que se repita.